



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3193

17/01/2020

5814

**AUTOR/A:** GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

#### RESPUESTA:

La Delegación del Gobierno en Galicia ha creado una comisión para la seguridad vial en los Caminos de Santiago, en cuyo seno son coordinadas distintas actuaciones tendentes a mejorar la seguridad vial de los peregrinos en los distintos Caminos de Santiago, que preside el Delegado del Gobierno y en la que participan las Subdelegaciones de Gobierno, la Xunta de Galicia, Dirección General de Tráfico (DGT), Guardia Civil de Tráfico, las distintas Administraciones Titulares de Carreteras, las Diputaciones Provinciales y la Federación Galega de Municipios e Provincias (FEGAMP).

Las actuaciones competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que se deriven de esa comisión se realizarán de acuerdo con las partidas de seguridad vial de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 14 de febrero de 2020